## Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA)













Buscar



Home / Noticias

I COMUNALES OPERARÁN EL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN CUNDINAMARCA

## COMUNALES OPERARÁN EL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN CUNDINAMARCA



Enviado por uapa-admin el Vie, 20/09/2024 - 18:22



Cundinamarca es el primer departamento del país en entregar el Plan de Alimentación Escolar (PAE) a los organismos comunales. El plan piloto comienza el 1 de octubre en el municipio de Medina y este año

Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de terceros para proveer una experiencia al usuario en su navegación. Si continúas en el sitio web, estás aceptando nuestra Política de Cookies. Más Información

Estoy de acuerdo

No gracias

Cundinamarca y las Asojuntas de 11 municipios (Medina, Guataquí, Beltrán, El Peñón, Paratebueno, Villagómez, Sibaté, Supatá, Ubalá, Nimaima y San Bernardo) firmaron un convenio solidario para que los miembros de los organismos ejecuten este programa.

"Unimos la necesidad de mejorar el PAE, para que todos los elementos puedan ser valorados con mayor intensidad, con mayor apego y sentido de pertenencia, con el trabajo de las Juntas de Acción Comunal que, en el caso de Cundinamarca, han sido declaradas las mejores contratistas que tiene el estado", afirmó el gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey.

Un valor agregado de esta iniciativa es que, por decisión del gobernador Rey, los recursos para implementar este modelo diferencial del PAE son propios y no del Sistema General de Participación (SGP). Además, estará auditado por la Universidad de Antioquia.

"Cuando una familia tiene un niño o una niña recibiendo alimentación escolar, está demostrado que hay unos ahorros en los hogares estimados en un 10% diario, lo que quiere decir que este proyecto también tiene un componente de protección social para nuestras familias. Pero adicionalmente, moviliza las economías locales y nos permite supervisar la alimentación de nuestros niños", anotó el director de la Unidad de Alimentos para Aprender, UAPA, Luis Fernando Correa Serna.

Y agregó: "esto coincide con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional y por ello cuente con nosotros para que este sueño del PAE sea una realidad. Es de gran importancia que las asociaciones de juntas de acción comunal sean protagonistas en el Programa de Alimentación Escolar. Compartiremos este ejemplo a nivel nacional".

Este plan piloto es fruto de una alianza entre la Secretaría de Educación del departamento, la Agencia de Comercialización y el Instituto Departamental de Acción Comunal (Idaco). La suma de los recursos aportados permitió alcanzar una inversión total de \$1.000 millones de pesos para este año para 12 instituciones educativas.

"Durante siete meses, desde la Secretaría de Educación, estructuramos este proyecto, eligiendo 11 municipios para dar inicio

al miam milata. Ca camadamamam amitamian aamaa al myymaana da myydian la

Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de navegación. Si continúas en el sitio web, estás aceptando

terceros para proveer una experiencia al usuario en su

nuestra Política de Cookies.



La Agencia de Comercialización del Departamento se encargará de asegurar que los productores cumplan con estándares de calidad, especialmente en alimentos de alto riesgo como cárnicos, lácteos y huevos.

"Garantizaremos la inocuidad de los alimentos entregados en el programa, cumpliendo con la resolución 00335 emitida por la Unidad de Alimentos para Aprender (UAPA) y la resolución 2674, incluyendo capacitación y seguimiento del programa", comentó Jimena Manosalva, nutricionista dietista y coordinadora del Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación.

Para que las Asojuntas puedan operar, el Instituto Departamental de Acción Comunal proporcionará a cada organismo kits por un valor aproximado de \$30 millones, que incluirán elementos de manipulación, neveras, congeladores, básculas, termómetros, estanterías y canastillas.

De esta manera, el Departamento, con el apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar y cumpliendo con la normativa, garantiza un valor de \$5,180 por almuerzo, lo que supera en \$134 el promedio nacional.



Cabe resaltar que el modelo se implementará únicamente en la modalidad tipo almuerzo, partiendo de que este es un proceso nuevo en el departamento y que la propuesta está orientada a fortalecer el programa en estos municipios rurales.

Redacción: Gobernación de Cundinamarca

## Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA) NIT: 901377527-6

Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de terceros para proveer una experiencia al usuario en su navegación. Si continúas en el sitio web, estás aceptando

nuestra Política de Cookies.

Dirección: Calle 24 #7-43 Piso 15 Edificio 7/24

, Bogotá, D. C.

Código Postal: 110311

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua

Teléfono Conmutador: Línea Bogotá +57 601 4414222 Línea anticorrupción: soytransparente@uapa-pae.gov.co

Correo institucional: atencion@uapa-pae.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificaciones judiciales @uapa-pae.gov.co









**Directorio Institucional** 

Políticas de seguridad, privacidad y condiciones de uso Mapa del sitio

<u>Términos y condiciones</u>





Este sitio web usa la tecnología de cookies propias y de terceros para proveer una experiencia al usuario en su navegación. Si continúas en el sitio web, estás aceptando nuestra Política de Cookies.